Pueblo Bello-Cesar, 11 de septiembre de 2026

Señores
WILMAN PIANETA GUEVARA
Representante legal
PIANETAS COSNTRUCCIONES S.A.S
CRA 2 A 8 -25
Cel. 316828592 correo: pianetascontruccionessas@gmail.com
Pueblo Bello-Cesar.

Cordial saludo NOTICACION DE LA PROPUESTA

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted; en la fecha, el Centro Educativo DIONISIA ALFARO ha decidido celebrar el contrato de compraventa, la cual tiene como objetivo: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE OFICINA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO DIONSIA ALFARO**, amparado en la facultad conferida al Director en el último inciso de artículo 39 de la Ley 80 de 1993 y como lo establece el manual de contratación interno.

Atentamente,

OVIDIO ANTONIO MESTRE SALAS
Director